

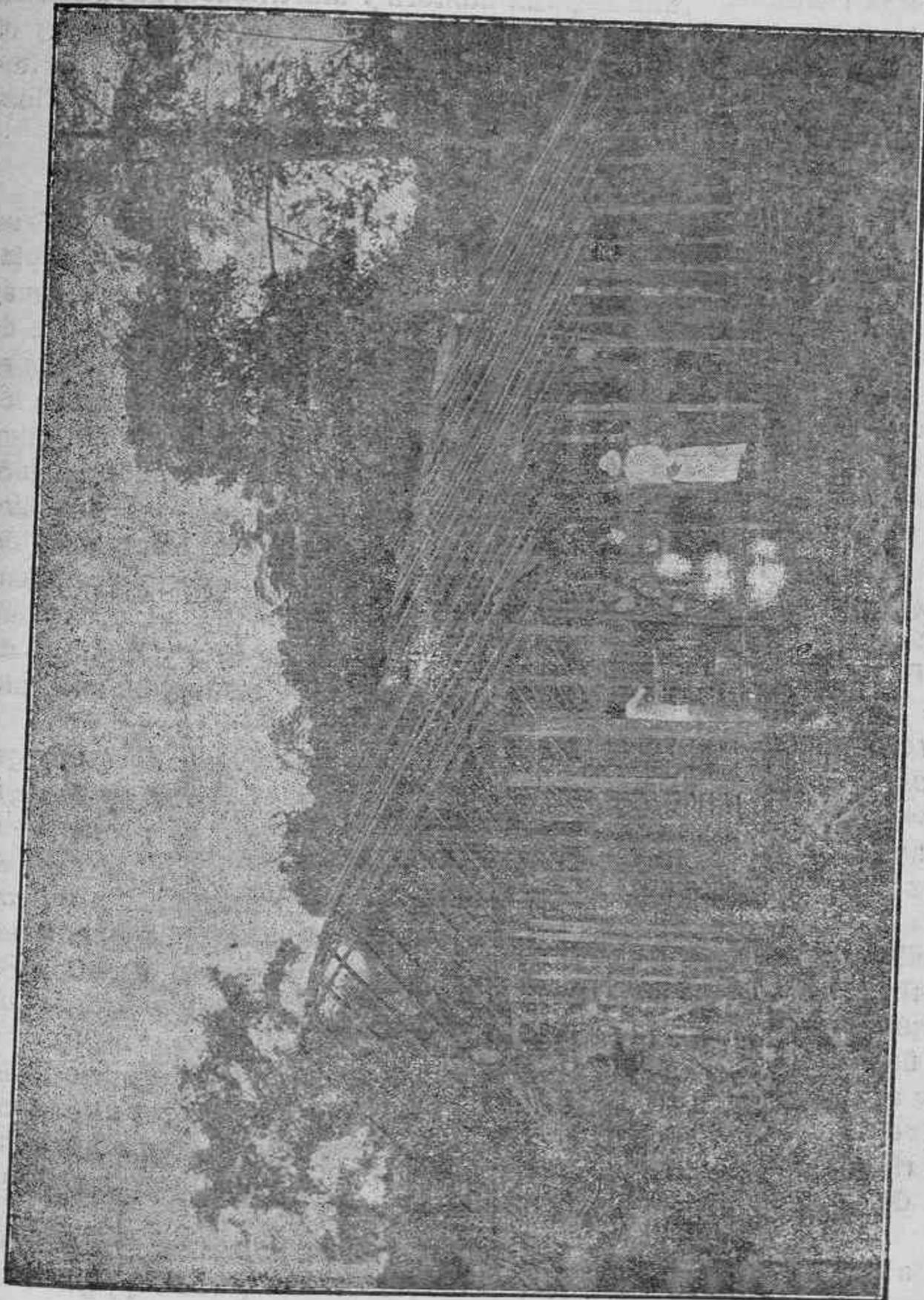
Año XXXV Santa Isabel, 4 de Septiembre de 1938 Núm. 1042

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO: Portada: nuestro grabado. Construcción primitiva de una Capilla en el bosque—Ascética en las Leyes—¿Qué hay sobre el Mbweti?—Gobierno de la Nación. Ministerio del Interior, Orden Circular—Noticias de la Colonia, Santa Isabel y S. Carlos. Del Continente, Río Benito—Pasaje llegado del Continente en el Vapor Río Francolí y pasaje embarcado en el mismo, para España—Radios de Prensa.



NUESTRO GRABADO

Primitiva Construcción de una Capilla en el bosque.

Ascética en las Leyes

Brindamos estas líneas, muy especialmente, a los que, en el extranjero, se hayan, quizás, dejado ganar por las calumnias propaladas contra la *austeridad* del Movimiento nacional. El levantamiento armado español, han dicho, tiene por fin el procurar a las clases acomodadas un ambiente de quietud y de sosiego para que puedan disfrutar, sin sobresaltos, de sus riquezas y comodidades.

Para estos propagandistas, el Movimiento español no ha venido sino a fomentar, a asegurar un concepto de la vida más epicúreo y materialista que la propia interpretación marxiana.

Claro que basta abrir los ojos a la realidad para descubrir la torpe hilaza de la calumnia. Porque no se ve cómo esa tendencia positivista pueda ser compatible con una guerra, tejida exclusivamente de heroísmos y de sacrificios. ¡No! Nuestra España Nacional, la España de Franco que, voluntariamente, se ha entregado al martirio de la guerra, no busca, de ninguna manera, una vida fácil, perfumada de goces y de placeres.

Pero tenemos, además, para salir al paso de esas viles campañas, un argumento que pocos pueblos podrán compartir con nuestra España. Es el argumento de algunas disposiciones que ha comenzado a promulgar el Gobierno Nacional.

Nuestro Eminentísimo Cardenal Gomá, Primado de España, en una autorizadísima y cordial llamada a los gobernantes del Estado Español, decía en su Carta Pastoral: «*La Cuaresma de España*», y se lo repetía en su folleto *La España Heroica*: «*¡Gobernantes! Haced catolicismo a velas desplegadas, si queréis hacer la patria grande.*»

Y he aquí que nuestros gobernantes responden a la llamada del Primado español y *hacen catolicismo*. . . . Pero no sólo un catolicismo teórico y doctrinal, sino un catolicismo práctico y de costumbres. Quiero decir, que, en su política y en su legislación, no sólo se acomodan a las normas doctrinales del catolicismo sino que tienden a normalizar y a catolizar la vida española, de suerte que toda ella se encaje absolutamente en los más rígidos moldes de la austeridad y de la ascética del Evangelio.

—o—

La primera llamada hacia esta moralización de la vida, conforme a la más pura y austera

ascética cristiana, partió, como suele suceder, de nuestro glorioso Caudillo.

«*Para acometer esta tarea—dijo en su discurso el día aniversario de la unificación de milicias—que a todos haga dignos del esfuerzo de los caídos, el trabajo, el talento, el sacrificio y la virtud son instrumentos precisos. La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frivolidad y en el regalo.*

«*La vida cómoda, frívola, vacía, de años anteriores, ya no es posible.*»

Claros son las palabras y claro también el pensamiento. El Caudillo español no admite en la vida española la frivolidad. Impone el sacrificio, que es fecundo con la fecundidad del dolor, del sudor y de la sangre. Quiere una España austera y mortificada, cuya silueta recoja la línea inflexible del Evangelio y el rígido sentido de la ascética cristiana. No hablaría de otra manera Isabel la Católica, inspirada por Fray Francisco de Cisneros.

—o—

Al Caudillo, síguete muy de cerca, por sus mismos pasos, el señor Serrano Suñer, Ministro del Interior. Y no ha podido seguirle más de cerca en este camino de la moralización de las costumbres españolas. El 30 del pasado mes de mayo publicaba una disposición que a los espíritus superficiales habrá podido extrañar. Pero es innegable que esa disposición entraña un alto valor social, religioso y gubernativo. Nos referimos a la orden del Ministerio del Interior acerca de los banquetes públicos. Como toda ella, lo mismo en el preámbulo que en su parte dispositiva, está penetrada del más hondo espíritu moralizador, la copiamos íntegra.

«*Los anhelos implicados en la Cruzada que España ha emprendido, el dolor de los que sufren en una y otra zona y la previsión de una tarea reconstructora, difícil y costosa, imponen el deber de dar a la vida pública—como reflejo de las costumbres privadas y al mismo tiempo como ejemplo de ellas—un tono de digna templanza, de acuerdo con principios de ascesis religiosa y militar.*

«*Para lograr esta finalidad, hay que ir desarraigando viejos hábitos incompatibles con esa norma de conducta, que si siempre han sido censurables, lo son en mayor grado en la hora presente.*

«*Entre estas manifestaciones de lo que puede llamarse la frivolidad pública, figuran los*

banquetes, que cuando rebasan los límites de la comida íntima o no se armonizan con finalidades benéficas—coincidencia con el día del plato único—y no responden a exigencias superiores de orden político interior o exterior, pueden producir efectos desmoralizadores, no ya sólo en los espíritus hiper críticos, sino también en las almas sencillas, al contrastar la apariencia suntuaria de estos actos, con el deber de sacrificio de que se ha hecho referencia.

Todavía quedan autoridades locales, personalidades más o menos notorias, que, con propósitos diversos—muchas veces con el de halagar a las jerarquias del Estado y del Movimiento—acuden a estos vituperables procedimientos y organizan gestas de este género, tan poco dignas de recomendación.

Por ello, este Ministerio se ve en la precisión de llamar la atención de las autoridades dependientes de él, especialmente de los gobernadores civiles y alcaldes, acerca de este importante punto de la política de costumbres, esperando que, con su acertada gestión, contribuirán a contrarrestar la inveterada práctica de los banquetes, que tanto desdice del sentido de la vida del momento.

—o—

La lectura de esta orden ahorra, casi del todo, el comentario. No se vea en ella, exclusivamente, la finalidad particular e inmediata de suprimir esos banquetes inútiles e inoportunos. Adviértase, sobre todo, el espíritu que la informa, la significación que tiene. Esta orden, que puede parecer una mera disposición gubernativa, tiene trascendencia de programa, valor de principio y significación de símbolo. Es prueba evidente de una saludable incorporación del espíritu religioso de nuestro pueblo y de nuestra Historia a la obra política del Movimiento nacional. Es una muestra de la labor de un gobierno que, en consonancia con la realidad nacional histórica, gobierna con el fin nobilísimo de lograr que toda la vida española se ajuste a «*principios de ascesis religiosa y militar.*»

A DE CASTRO ALBARRAN

Magistral de Salamanca

Gramática y Vocabularios de Inglés africano; a 5 pesetas el ejemplar corriente y el mejorado a 6 pesetas. En todas las Misiones se pueden adquirir.

¿QUE HAY SOBRE EL MBWETI?

Pues sencillamente que es nada todo cuanto se ha publicado en la Revista en realidad con la crudeza de los hechos que para sí se apuntan los protagonistas y partidarios de la secta.

La mayor parte de los crímenes y fechorías que de cuando en cuando se registran en la Zona Sur de nuestro Continente, sobre todo cerca de la barra fronteriza del Gabón, no tiene otro origen que un conciliábulo o una reunión de algunos corifeos del sistema.

La iniciación e inscripción de cuantos adeptos se van poco a poco ganando para la causa, se halla o debe hallarse acompañado de un crimen de lesa humanidad, de ahí las desapariciones y muertes misteriosas que de tiempo en tiempo crispan los nervios de cuantos se enteran de las mismas.

En agosto de 1937 días antes de llegar el que esto escribe a la Capilla de Egombembe junto a la explotación de la Socogui en Cabo San Juan, sucumbió víctima de un nuevo adepto en aquella Zona una muchachita cristiana, que aún no frisaba en los diez años.

Meses antes, un poco más al norte, por los pueblos bujebas de Punta Yduma y Punta Yoni se sacrificó otra víctima inocente de la misma edad, con el agravante de haber pretendido envenenar las aguas de alguna fuente del pueblo el culpable de aquella fechoría.

No ha mucho tiempo que dijeron que a contados pasos no más de Kogo desapareció otra criatura siendo vox populi que el Mbweti estaba de por medio.

Hallándome ahora en junio en Kogo me señalaron con el dedo a un individuo que pasaba por ser uno de los más renombrados protagonistas del Sistema.

Era cosa de unos doce años; se halló trabajando por su cuenta en la región de Calatrava un Sr. Europeo que se atrevía a probar cómo unas veinte mujeres que por allá habían abortado, lo habían hecho debido tan sólo a los brevajes y potingues que les suministraron los partidarios del Mbweti.

Lo que sucedió por Menan en Río Benito sabido es de todos, para que nos entretengamos en pormenorizarlo: que nos lo digan sino el Dr. Sievert y el P. Superior de la Misión de Río Benito por no alegar otros conocedores de aquellos secretos.

Y por esta cuenta muchos de los crímenes

que se cometen en el Continente.

Hoy el Mbwetí es una institución formal a la cual se rinde culto y pleitesía en determinadas Zonas del Continente a espaldas de las autoridades allá establecidas.

Los tentáculos de la secta se han ramificado de tal forma en determinadas regiones que apenas hay localidad en las mismas en la que no se tribute de cuando en cuando algún homenaje a los espíritus que manipulan y enervan a los adictos de la institución.

Casas de palabra destartaladas y con bancos o asientos movedizos y sin la menor trabazón en claridades pequeñas que se hacen en las afueras de algún pueblo máxime cuando el palo central de las mismas se halla horadado; y del pueblo dicen los indígenas que no tiene nombre y por eso se halla casi siempre solitario y sin gente, señales ciertas son de que en los mismos está en todo su auge el Mbwetí.

Al menos es la señal que yo he visto en mi última excursión por el continente, por los pueblos del interior lindantes o próximos al Gabón.

Por lo demás como hacen las cosas los partidarios de la secta tan al aire libre, sabidos y conocidos son los pueblos donde se practica semejante rito.

Años atrás cundió por Bata la institución del *Ró a mabú* o *Ze medzeng* como la llamaban los pamues, o del *hombre tigre* según la caracterizábamos nosotros: su haber en pocos meses unas muertes violentas y trágicas acaecidas entre dos luces a las puertas de la población.

Se montó una guardia, se dió una batida por el bosque y uno enristró su lanza clavándosela en el cuerpo del bicho disfrazado... a los pocos días todo desapareció.

¿Queremos acabar con el Mbwetí?

Hagamos lo que el Sr. Administrador de Oyem o embarquémoslos a todos a perpetuidad para los trabajos de Fernando Poo y veremos cómo desaparece por ensalmo secta tan maldita. Lo demás es perder tiempo y ridiculizar la intervención de nuestra soberanía y jurisdicción.

Fang.

GOBIERNO DE LA NACIÓN

MINISTERIO DEL INTERIOR

ORDEN CIRCULAR

A pesar de la constante vigilancia del Gobierno y de sus Agentes para evitar el encarecimiento de la vida, se viene observando que esta trascendental preocupación de la retaguardia no es sólo compartida unánimemente por los profesionales del comercio, de una parte (atentos muchas veces a un propósito desmedido de lucro), ni de otra parte por los consumidores, no siempre dispuestos a asistir a la Autoridad en el descubrimiento y castigo de estos abusos.

Pero este Ministerio, consciente de los deberes que a todos nos impone la hora presente, no está dispuesto a tolerar ni la criminal conducta de unos cuantos desaprensivos, ni la pasividad suicida de quienes están obligados a salir al paso de aquella maniobra sediciosa.

Y si bien es cierto que en las llamadas clases mercantiles abundan ejemplos de corrección y de respeto a las normas morales y jurídicas, son todavía bastantes, por desgracia, aquellos a quienes la mano dura del poder público tendrá que ayudar a recordar los siguientes principios.

No es lícito elevar el precio de las cosas sin más motivo que su escasez ocasional.

El aprovecharse de las circunstancias de la guerra para hacer negocio, es especular con la sangre de los que caen en los frentes por la Patria.

El comercio tiene una función definida en el ciclo económico: distribuir los bienes de consumo, tomándolos del productor, para aproximarlos al consumidor. Ha de

realizar, pues, un servicio. Pero cuando se desvía esta finalidad, multiplicándose los intermediarios sin más objetivo que obtener una ganancia, todos cuantos contribuyan a esa operación son coautores de un delito gravísimo.

Al sacrificio de nuestros Ejércitos y de nuestra juventud se ha de corresponder con sacrificios. Es inaceptable la teoría de que el comerciante no debe perder nunca, precisamente en los momentos en que los demás estamentos sociales soportan, con profundo sentido del deber, importantísimos quebrantos económicos.

El mantenimiento del cambio exterior, el de los jornales, el de los tipos tributarios y, en general, el del nivel de los demás factores de la producción, acusan a los elevadores de precio como criminales enemigos de España y del Movimiento Nacional.

A virtud de estas consideraciones que anteceden, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º — Bajo la personal responsabilidad de los Gobernadores Civiles, se perseguirá el aumento de precios, pudiendo imponerse las siguientes sanciones, separadas o conjuntas.

- a) Multa.
- b) Privación de libertad.
- c) Comiso de la mercancía.

2.º — No será motivo para considerar justificado el aumento de precios, ni por consiguiente para eximir de responsabilidad, ninguna de estas circunstancias:

- a) Escasez de artículos.
- b) Prueba de precio de adquisición.
- c) Aplicación del porcentaje ordinario de beneficio.

3.º — Serán circunstancias agravantes: el haber contribuído a la multiplicación de intermediarios en la cadena productor-almacenista-detallista, el haber salido el artículo del poder del productor a un precio justo, el ocultar existencias con ánimo de esperar alzas ulteriores, y cuales quiera otras circunstancias que impliquen servirse de la guerra para obtener ganancias que en otras épocas pudieran estimarse lícitas, o para eludir pérdidas que en la actualidad deben reputarse obligatorias.

4.º — Las sanciones podrán recaer no sólo sobre vendedores y compradores, sino también sobre los particulares en general que se dedican a murmurar del alza de los precios, sin cumplir la obligación de denunciar ante las Autoridades los abusos que conozcan.

5.º — De modo especial incurrirán en responsabilidad los Gobernadores civiles y las Autoridades locales que infrinjan los deberes propios de su cargo en esta materia, y, singularmente, por negligencia en la persecución de los hechos a que esta Orden se refiere.

6.º — Asimismo, se establece la responsabilidad solidaria de los comerciantes del gremio del inculpado, en la localidad, cuando se descubra una reincidencia por medio distinto del de la denuncia formulada por ellos.

7.º — Esta Orden es aplicable, incluso, a los artículos que en la actualidad tengan autorizados precios determinados, los cuales, desde este momento, quedan sujetos a la revisión y sanciones que procedan.

Burgos, 4 de mayo de 1928. II AÑO TRIUNFAL.

EL MINISTRO DEL INTERIOR, *Ramón Serrano Suñer*.

La transformación de Etiopía

LONDRES.—El periodista americano Alan Cranston, enviado especial del «New York Journal American», ha realizado un viaje al Imperio italiano del Africa Oriental, y después de haber visitado todo el Tigray y haber llegado hasta Gondar, publica una larga relación vibrante de franca admiración por «los milagros que Italia ha realizado en Etiopía en menos de dos años».

«Las poblaciones indígenas—escribe Cranston—presentan el aspecto de poblaciones satisfechas y esto es especialmente observable en todo el Tigray y aún más allá hasta Gondar. Poco a poco los abisinios toman gusto a la civilización occidental y han descubierto con evidente satisfacción la utilidad de las máquinas modernas».

El corresponsal ha observado, entre otras cosas, innumerables máquinas de coser que rechinan en el «tricol», máquinas para la molienda de grano que van rápidamente suplantando los antiguos morteros de piedra, abundantes automóviles que los indígenas conducen a lo largo de las nuevas y magníficas carreteras, y merced a las cuales recorren en media hora la distancia que, sólo hace dos años, hacían fatigosamente y con peligro en una media jornada montados en un mulo.

El teléfono, el telégrafo y el correo han sustituido en toda Etiopía a las antiguas señales transmitidas con humo y con tambores de colina en colina.

El corresponsal hace también una pintoresca descripción de las escuelas indígenas, surgidas en todos los centros habitados donde el personal docente italiano ha podido comprobar que la escuela ayuda, entre otras cosas, a infundir en aquellas almas ingenuas un espíritu de emulación y de ambición que es ya una magnífica promesa para el porvenir.

El corresponsal hace resaltar que después de la construcción de las carreteras y de los centros sanitarios, las primeras obras públicas emprendidas por los italianos en las ciudades abisinias han sido los nuevos mercados y las nuevas casas para los indígenas.

«El Gobierno fascista—termina diciendo—ha destruido las barreras que obstaculizaban el flujo en Abisinia de los capitales extranjeros. Merced a los decretos que han abolido las ta-

sas sobretasas y las antiguas restricciones vejatorias, el Imperio italiano ofrece hoy uno de los más seguros empleos al capital. Las zonas en las cuales existía todavía algún resto de bandolerismo, están ahora completamente pacificadas. (Usi).

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Bautizos. En los días 27 y 28 del mes pasado, fueron regenerados con el agua del santo bautismo, la niña María Isabel Valentina, nacida el 24 del citado mes, hija legítima de D. Antonio Augusto Torres Martínez, y de Dña. Rosario Suárez, Martínez. Fué apadrinada por sus tíos, D. Florentino y Dña. Eugenia Suárez, representada ésta, por Dña. Enriqueta García de Villa. Y al día siguiente, tuvo igual dicha el niño José Asensio Torres, hijo de los consortes, D. Fernando Asensio Sebastián y Dña. Elena Torres Tejedor.

Son sus padrinos D. José Asensio y Dña. Nieves Torres Tejedor, representados por D. Andrés López y su esposa Dña. Antonia Tello García.

¡Que el Señor les conserve y aumente la familia, y que el día de mañana les sirva de bienestar y de gloria, y por muchos años, es, cuanto deseamos a ambas familias cristianas!

TRIUNFO DE LA INDUSTRIA COLONIAL

La Ferrandina Industrial, S.A. más popularmente conocida por FISA, acaba de obtener un triunfo señaladísimo en la fabricación de sus jabones al lograr introducirlos, en competencia con los mejores del extranjero, en los mercados Canarios, contrastándose así la indiscutible calidad de los mismos.

Desde hace tiempo venía interesándose de aquellas hermosas Islas el envío de algunas remesas que la FISA no podía suministrar por ser insuficiente su producción para abastecer las exigencias Coloniales. Cubiertas éstas, por aumento de la capacidad productiva de su Fábrica, se ha comenzado a servir aquellos pedidos habiéndose embarcado 2.200 Kilogramos de sus mejores jabones en el vapor correo español «Río Franco!» que zarpó de esta Capital el jueves pasado.

Al congratularnos que una industria exclusivamente colonial obtenga tan favorable acogida en otros mercados exteriores, enviamos a su Director—Gerente nuestro buen amigo Don Andrés Novell, nuestra más sincera felicitación.

X.

De San Carlos

Lo pide la justicia y la gratitud así nos lo impone

Hoy día 28 de Agosto hemos inaugurado nuestra torre: después de doce años de verse paralizada su terminación, el remate de la misma, fué en ese día una bella realidad. Muy esbelta y de líneas y sencillos adornos, se levanta airosa en medio de esta bahía carlina, siendo lo más saliente que en ella se destaca: sus partes laterales pintadas de blanco y el rojo vivo de su techumbre, no dejarán de ser un punto de enfilación a cuantos barcos recalen en este puerto. Por eso, es de justicia, que públicamente agradezcamos a todo el público de San Carlos, su cooperación entusiasta a la realización de esa obra. Ni seríamos justos y menos veraces, si calláramos la llamada ayuda, pero constante y sin aflojar un punto, que han aportado, primeramente D. Tomás A. García, Comandante de este puerto militar y después de él, nuestro señor Delegado, D. Antonio Varela muy compenetrado por cierto con la importancia de esta y demás obras que actualmente se desarrollan en este poblado. Al lado del respetable público, de nuestras Autoridades, debe figurar también nuestro bienhechor y favorecedor de siempre, el acaudalado propietario de esta localidad, D. Maximiliano C. Jones. Porque si todas las obras emprendidas por el embellecimiento de San Carlos, las ha mirado él con cariño y como cosa suya, ésta de la torre no se ha quedado atrás. Por eso, en su espontáneo y muy legítimo entusiasmo de dejar a sus paisanos algo permanente y duradero que calladamente le recuerde (aunque él jamás lo ha pretendido ni de esas cosas se paga) no ha reparado en nada... poniéndose siempre incondicionalmente a nuestra disposición. Sus autos, para el acarreo de arena y grava y los materiales cedidos (como ladrillos, bloques, hierros, cuartones y tablas) todo ese conjunto de ayudas desinteresadas son de una prestancia tal, que ellas han hecho frente a todo estancamiento y paralización.

Nuestro reconocimiento por ello, es una obligación de la más estricta justicia, y lo contrario, lo concepturíamos de poca sensibilidad y menos educación: no queremos ser de cara tan dura y de corazón tan pequeño, que nos mostremos insensibles a la benevolencia

ajena y nos duela el agradecer y corresponder de modo digno, a cuantos nos han manifestado la generosidad y nobleza de su corazón bien nacido y bien criado.

Como sencillo recordatorio de la inauguración, repartióse al público el mismo día después de la Misa cantada, una estampa del Corazón de María, alusiva al acto. Que la Sma. Virgen derrame sus bendiciones sobre cuantos han contribuido con su pequeño óbolo a la fabricación de la torre y también sobre todos sus familiares y amistades. Esto deseamos para todos, los Misioneros de esta Casa Misión de San Carlos.

Epifanio Doce.

C. M. F.

DE RIO BENITO

Fallecimiento.— El día 20 de Julio se tuvo en la Iglesia de Benito un funeral por el alma de Dña. Carmen Izaguirre, esposa de D. Emilio Valdés; fué grande la concurrencia de señores europeos a dicho acto.

Obras.— Todo Benito parece que está de obras, hoy es un nuevo hospital, que se levanta gracias al interés del Sr. Loygorri y del médico Sr. Clavero, ayudados eficazmente por todos los señores europeos de la población así nacionales como extranjeros. Esto es patriotismo bien entendido.

Carretera.— Ya está para acabarse el último tramo de la carretera Bata — Benito; sin duda que dará mucha vida a Benito sobre todo si no hace falta nunca un buen medio de locomoción para el paso del río.

El Corresponsal.

Benito, 14 — 8 — 38.

PASAJE LLEGADO CON EL VAPOR "RÍO FRANCOLÍ" DEL CONTINENTE:

Rdo. P. Pedro de Iturriza
 Sr. D. Julio García Sastre
 " " Roland Zeneth Subert
 " " Ambrosio de Sousa Pintos
 S.^a D.^a Angelina Sousa Barros
 Sr. D. Fausto Gual Noragues
 S.^a D.^a Mercedes de Vial de Gual
 Sr. D. Suñer Miguel Vila
 S.^a D.^a María Roig Miguel
 Sr. D. Gerardo Mahí ques

S.^a D.^a Raquel Apellániz de Mahiques
 Sr. D. Juan Sarria Molina
 “ “ Guillermo Alberto Krechtman
 “ “ Octavio Pérez Andújar
 “ “ Félix Muñoz
 “ “ Manuel Martínez Solana
 “ “ Agustín Trigo
 “ “ Leonardo Flamarique
 “ “ Carlos de la Peña
 “ “ Hermann Schmidt
 “ “ Alférez Losaga
 “ “ Teniente Morales
 “ “ Fernando Martínez
 “ “ Manuel Gramunt y Puig
 “ “ Maximino Asunción
 “ “ Luis Blanco del Portal
 “ “ Antonio Pérez Carrasco
 “ “ Emilio Cardinas de Miguel
 “ “ Enrique Melo
 “ “ Florentino Vivanco
 “ “ Manuel Valado Feijoo y 289 más.

María Roig Miguel
 Luis López Jamín
 Pedro José Cabré Romea
 María Muñoz García
 José Carvalho Proada.

RADIOS DE PRENSA.

29-8-38

Parte Oficial—En el sector de Extremadura ante la tenaz resistencia de nuestras fuerzas han fracasado los ataques que en estos días y en el día de hoy ha llevado a cabo el enemigo los cuales han sido rechazados habiéndosele causado grandísimo quebranto pues son muy numerosas las bajas que ha sufrido habiendo dejado abandonado gran número de sus muertos que cubrían el terreno de la zona donde se había efectuado las operaciones.

En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona.

30-8-38

Parte Oficial—En el sector de Extremadura se ha continuado rechazando los ataques del enemigo que no han conseguido avanzar ni un paso, habiendo sido castigados duramente ocasionándoles más de mil quinientas bajas. Sólo en una posición se le han causado quinientas bajas. Se le han hecho trecientos cuarenta prisioneros.

Actividad de la Aviación. En combate aéreo han sido derribados cuatro aviones rojos. En la noche del 28 al 29 se ha bombardeado la fábrica de material de guerra de Geltrú.

31-8-38

Parte Oficial. En el día de hoy han continuado los ataques de los rojos en el sector de Extremadura que fué brillantemente rechazado persiguiendo al enemigo causándole gran cantidad de muertos y muchos prisioneros.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación. En el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia y Alicante. Hoy en brillante combate aéreo en el sector de Extremadura han sido derribados por nuestra aviación cinco aviones rojos.

Impr. de los Misioneros—1938.

PASAJE EMBARCADO CON EL VAPOR “RÍO FRANCOLÍ” PARA LA PENÍNSULA:

S.^a D.^a Rita Mata del Río
 Sr. D. José A. Fernández Mata
 “ “ Antolín Merino Tamallo
 “ “ Manuel Serrano Alvarez
 S.^a D.^a Luisa de Jesús Cardoso
 Sr. D. Manuel Valado Feijoo
 “ “ Emilio Pardiñas de Miguel
 “ “ Pedro Moreno
 “ “ Antonio Luis Delgado
 S.^a D.^a María Dolores Lollemann
 Sr. D. Alejandro Delgado Lollemann
 “ “ Mateo Salvas
 “ “ Jesús Fernández Gredlaga
 S.^a D.^a Rosa Muñoz García
 Sr. D. Manuel Gala Muñoz
 “ “ Fausto Gual de Torralva
 S.^a D.^a Mercedes Vial Plaja
 Sr. D. Luis Pálamo del Portal
 “ “ Lorenzo Pérez Fortea
 S.^a D.^a Manuela Latorre Valle
 Sr. D. Enrique Jiménez Muñoz
 S.^a D.^a Concepción Martín Balduque
 Sr. D. Manuel Burguete de San Martín
 S.^a D.^a María Pino de los Ríos Perdano
 Sr. D. César Alvarez Menéndez
 “ “ Manuel Jiménez Oisina
 “ “ Manuel Martínez Solana
 “ “ Francisco Miguel Vela